



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO

Aprobado por Pleno del Ayuntamiento de Villadiego, en sesión de fecha 11 de julio de 2024, el programa de gestión de colonias felinas de este Ayuntamiento, se informa a todos los interesados que el texto íntegro del mismo se encuentra en la página web www.villadiego.es para que cualquier persona pueda examinarlo y hacer las alegaciones o recomendaciones que estime pertinentes.

En Villadiego, a 12 de julio de 2024.

El alcalde,
Ángel Carretón Castrillo